

## EL HERROJO CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «El Herrojo Club, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas situadas en urbanización la Quinta 29660, Nueva Andalucía, Benahavis, (Málaga) el próximo día 22 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aplicación del régimen de retribución de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedad Anónima). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente. Se hace constar que conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Marbella, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ricardo Oñate Fernández.—28.538.

## ELTON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la sede social, el día 22 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas con carácter universal, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y la distribución del resultado, así como de la gestión del órgano de administración, relativo todo ello al ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación del sistema de administración, cese de Consejeros y nombramiento de Administrador único, y correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación estatutaria.

Quinto.—Modificación de la denominación social y correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o bien de obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta, el texto propuesto para la modificación estatutaria, el informe de los Administradores, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Agoncillo, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Pierre Berthe.—26.712.

## EMBRAGATGES I DERIVATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2006, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, calle Conca de Barberà, 8, polígono Industrial Pla de la Bruguera, de Castellar del Vallès (Barcelona), y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio del 2006, si procediera, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Castellar del Vallès, 5 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Enrique Sánchez García.—26.846.

## EMUSI, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en la sede social (carretera Madrid-Irún, kilómetro 440 - Irura) el día 26 de junio, a las dieciocho horas, quedando la segunda convocatoria para el 27 de junio a la misma hora.

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social y aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditor censor jurado de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Irura, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Echeverría Otaegui.—26.749.

## ENSEÑANZA Y CULTURA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Enseñanza y Cultura, S. A.», celebrado el día 22 de febrero de 2006, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las 14.30 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Corredor Juan de Bobadilla, 23, en primera convocatoria, y

para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de renovación, cese o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas con arreglo a la legislación vigente para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Traslado de domicilio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes emitidos o su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículos 144, y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas). Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan inscritas sus acciones en el Libro de registro de acciones de la sociedad.

Madrid, 22 de febrero de 2006.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Margarita Soguero Ferrando.—26.777.

## ESPACIOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, día 20 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en el local social, sito en calle Sor Clara Andreu, 4, 1.º, de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 21 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Reelección del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Gelabert.—26.847.

## ESPEJO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2006 a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así

como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—26.838.

## ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, S. A.», ha acordado convocar a las entidades accionistas, el día 28 de junio de 2006, a las trece horas treinta minutos, en Madrid, en la calle Alcalá, número 15, en el Casino de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Acogimiento al Régimen Simplificado de Entidades de Capital Riesgo introducido por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras

y modificación de los artículos afectados de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del contrato de Gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Acisclo Medina.—27.469.

## ESTADIO OLÍMPICO DE SEVILLA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Sevilla, en el Estadio Olímpico de Sevilla, edificio suroeste, 4.ª planta, Isla de la Cartuja, Sector Norte, en primera convocatoria el día 22 de junio de 2006, a las 12:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ampliación del Capital Social y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Acuerdos en su caso.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas del ejercicio 2006. Acuerdos en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónima y demás normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a analizar en el domicilio social de la Compañía, y a obtener de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a la dispuesto en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Sevilla, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Jiménez Barrios.—28.411.

## ESTAPÉ-MIR, S. L.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios que se celebrará, en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y,

en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, según el anterior orden del día.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Joan Estapé i Mir.—27.396.

## ESTOMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en Paseo de los Fueros, número 1-6.º, de San Sebastián (Guipúzcoa) y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al Ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los Accionistas que lo deseen pueden obtener de la Sociedad, en el mismo domicilio donde se va a celebrar la Junta, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria.

San Sebastián, 9 de mayo de 2006.—Administrador Solidario, Alberto Echart Gorospe.—27.402.

## ETIQUETAS Y DERIVADOS TEXTILES, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Etiquetas y Derivados Textiles, S. A. L., se convoca Junta general ordinaria de accionistas, así como Junta general extraordinaria, a celebrar en la Casa de la Cultura, sita en la calle Refugio, sin número, de La Carolina, para el día 17 de junio del 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente 18 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora la Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, con el orden del día que a continuación se indica:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la cuenta de resultados.